

la Sesion inmediata; y se le jura al Sr. Nieta el  
Libro de Amorbenion que obra en su poder, y tambien  
que se sirva concurrir a la Sesion inmediata a instruir  
a la Sociedad.

El Sr. Masuri hizo presente haber intervido en la  
trouacion de los efectos traydo de S.<sup>ra</sup> Geronimo la  
Causa de cierto circunventa. P. y enervada la Sociedad  
Acordo se despache a su favor el Corrapondiente libramto  
de la expresada Causa.

Conferenciando sobre el modo de hacer efectiva la  
Abrama de los quinientos P. que adeuda S.<sup>ra</sup> P. de las  
Ottolara por la demora que supieron los telares cuan-  
do siendo Direccion del Hospicio, Casa de Misericordia  
mando depositar en el quintero del sitio donde estaban  
colocados. Acordo la Sociedad se oficie al Sr. Henares  
uno de los individuos que entendieron en el negocio, pri-  
diendole el Voto o papel de obligacion que hizo omonee  
dicho Sr. Ottolara, con lo que termino la Junta

Diego Garcia  
de Osorio  
V. S. N. O.